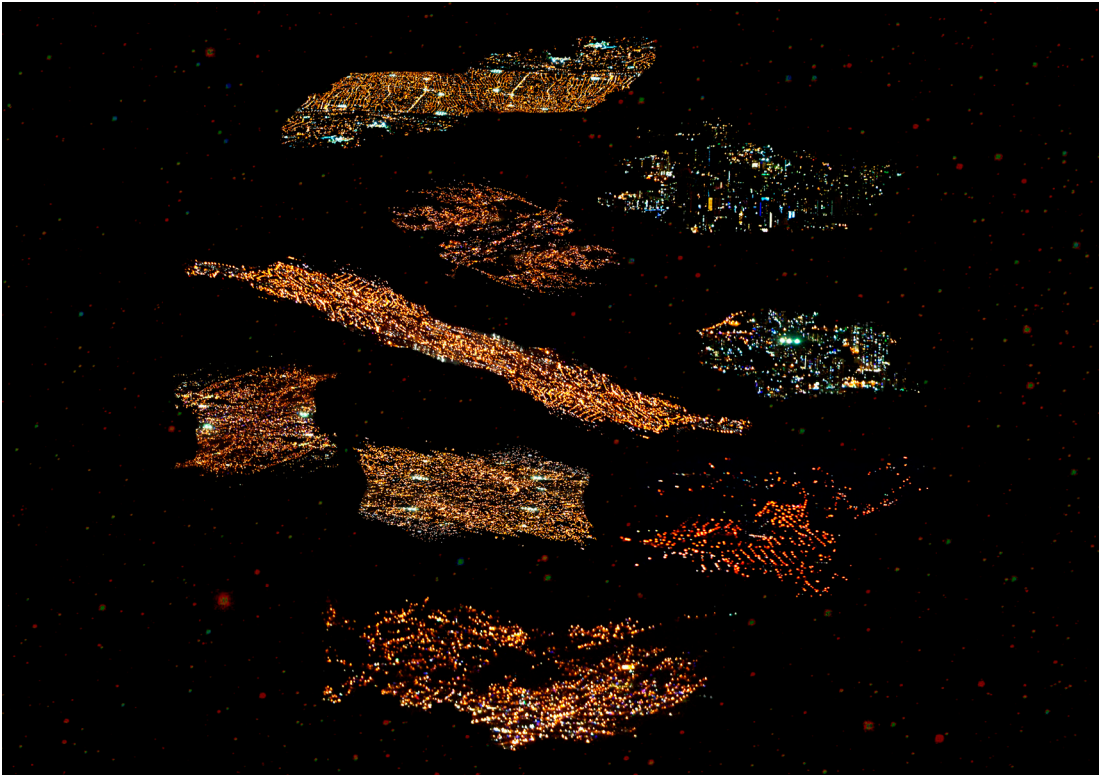


Artículos



Artista invitada

Andrea Henao Jaramillo

De la serie *Atrapados*

Fotografía

Intervención digital

2018



Primarias abiertas presidenciales en el pacto Apruebo Dignidad en Chile 2021. Tensiones irresueltas entre la institucionalización del estallido y la repolitización de la ciudadanía *

Ariadna Gallo (Argentina)**
Rodrigo Díaz Esterio (Argentina)***

Resumen

En este artículo se analiza el proceso de primarias abiertas presidenciales en Apruebo Dignidad, una amplia y heterogénea coalición de centroizquierda de reciente creación en Chile, compuesta por el Frente Amplio y Chile Digno, los cuales confluyeron a partir del estallido social de 2019. Se analizan las primarias abiertas en su doble función, como mecanismo de nominación y como regla electoral. Se aborda la implementación de primarias en una novel coalición, celebradas luego de los drásticos cambios sucedidos en la composición y fisonomía de la base societal, utilizando las categorías que en la literatura sobre la temática se aplican para el análisis de sucesos de esta naturaleza. Se concluye que la aplicación de reglas electorales diseñadas en contextos políticos completamente diferentes de aquellos en los que efectivamente se implementan produce determinados efectos no considerados en el análisis académico o en el debate público. A la vez, la sujeción —voluntaria— de una nueva fuerza política emergente a una normativa ajena a su lógica de funcionamiento puede generar consecuencias no previstas por los actores que recurren a ella.

Palabras clave

Elecciones; Primarias Abiertas Presidenciales; Estallido Social; Comportamiento Político; Participación Política; Chile.

* Artículo derivado del trabajo colectivo sobre primarias abiertas simultáneas en América Latina dirigido por el Daniel Buquet, Universidad de la República, Uruguay, y Ariadna Gallo, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

** Licenciada y doctora en Ciencia Política. Profesora e investigadora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires, e investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina. Correo electrónico: doctoraag75@hotmail.com - Orcid: 0000-0002-0605-2202

**** Licenciado en Sociología. Miembro del Grupo de Estudios sobre Cambio Institucional y Reforma Política en América Latina (Gecirpal), Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires (IEALC-UBA). Correo electrónico: rodrigodiazest@gmail.com - Orcid: 0009-0006-7991-4770

Fecha de recepción: febrero de 2023

• **Fecha de aprobación:** julio de 2023

Cómo citar este artículo

Gallo, Ariadna y Díaz Esterio, Rodrigo. (2023). Primarias abiertas presidenciales en el pacto Apruebo Dignidad en Chile 2021. Tensiones irresueltas entre la institucionalización del estallido y la repolitización de la ciudadanía. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 68, pp. 54-83. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n68a03>

Open Presidential Primary Elections in Apruebo Dignidad Coalition In Chile 2021. Unresolved Tensions between the Institutionalization of the Outbreak and the Citizenship Repoliticization

Abstract

This article analyzes the presidential open primary process in Apruebo Dignidad, a broad and heterogeneous center-left coalition of recent creation in Chile, composed of Frente Amplio and Chile Digno, which converged from the Estallido Social of 2019. Open primaries are analyzed in their double function, as a nomination mechanism and as an electoral rule. The implementation of primaries in a new coalition, held after the drastic changes in the composition and physiognomy of the societal base, is addressed, using the categories applied in the literature on the subject for the analysis of events of this nature. It is concluded that the application of electoral rules designed in political contexts completely different from those in which they are effectively implemented produces certain effects not considered in the academic analysis or in the public debate. At the same time, the -voluntary- subjection of a new emerging political force to a regulation that is alien to its operating logic may generate consequences not foreseen by the actors who resort to it.

Keywords

Elections; Presidential Open Primaries; Social Outbreak; Political Behavior; Political Participation; Chile.

[55]

Introducción

En este artículo se analiza el proceso de definición de candidatos en Apruebo Dignidad (AD), una coalición de centroizquierda compuesta por el Frente Amplio (FA), Chile Digno —con el Partido Comunista como fuerza pivotal— y otros sectores menores que confluyeron a partir del estallido social de octubre de 2019, el cual procuraba romper con los treinta años de historia política chilena previa. Para las elecciones de 2021, AD decidió resolver su candidatura presidencial por medio de una primaria abierta legal, en la que compitieron Daniel Jadue Jadue por Chile Digno y Gabriel Boric Font por el Frente Amplio.

Aquí nos enfocaremos en el desarrollo de la primaria abierta presidencial, instancia que, por un lado, estaba estipulada legalmente a partir de un cambio de normativa electoral adoptada en 2012 y, por el otro, fue concebida como una modalidad de participación «desde abajo» por parte de las bases formadas y gestadas al calor de las protestas y movilizaciones populares en la que se estaba jugando, de algún modo, el liderazgo que encarnaría la fuerza social emergida tras el estallido.

[56]

En ese sentido, las primarias abiertas son tanto un mecanismo de nominación de candidaturas, adoptada voluntaria y unilateralmente por los partidos (Geer, 1988; Rahat y Hazan 2001), así como una regla electoral incluida dentro del sistema electoral nacional (Freidenberg y Došek, 2016; Buquet y Gallo, 2022). En el caso de Chile, el proceso de primarias está regulado formalmente (Ley 20. 640 del 6 de abril de 2017), siendo estas abiertas a todos los ciudadanos, para quienes constituyen una instancia facultativa. A la vez, la participación en primarias es opcional para los partidos o frentes, los cuales, en caso de resolver apelar a ellas, deberán hacerlo en la fecha prevista por el Servicio Electoral de Chile (Servel), el órgano superior de la administración electoral en el país, bajo su tutela, control y regulación.

El análisis de las primarias abiertas, en su doble función, posee relevancia teórica en la medida en la que involucra decisiones de los actores en dos niveles: por un lado, de la coalición gobernante que decide acordar incorporar una normativa más inclusiva, lo cual, conforme a la teoría, tiende a restar recursos a quienes detentan el poder (Buquet, 2007) y, por otro lado, de los líderes partidarios que eligen sujetarse a esta normativa electoral,

utilizando un mecanismo de competencia más abierto, renunciando así a su facultad de control y nominación (Field y Siavelis, 2008; Ichino y Nathan, 2013; Kemahlioglu, Weitz-Shapiro y Hirano, 2009; Serra, 2011; Ascencio y Kerevel, 2021). A su vez, desde el punto de vista de la coyuntura política, es relevante saber cómo transcurre el proceso mediante el cual el actual presidente resulta nominado y cómo se resuelve la correlación de fuerzas internas dentro de su coalición.

La premisa subyacente a la incorporación de primarias abiertas es que las principales unidades de competencia son agrupaciones políticas —partidos o coaliciones— que procuran trascender la coyuntura y mantenerse en el tiempo (Serra, 2011; Freidenberg, 2003; Gallo, 2021). A su vez, desde un punto de vista organizativo, las primarias abiertas representan un patrón peculiar en la relación entre los partidos y su base (Sandri y Seddone, 2020).

Por ello, en América Latina, en general,¹ y en Chile, en particular, la adopción de primarias abiertas como regla electoral coincidió con una batería de reformas² destinadas a hacer frente a la crisis de representación política y a recomponer el vínculo entre fuerzas políticas y sus bases de apoyo (Alcántara y Freidenberg, 2003; Altman y Luna, 2015; Siavelis, 2016). Sin embargo, en Chile la crisis integral de la política no sólo no se fue morigerando a partir de los cambios instrumentados, sino que se profundizó de modo tal de derivar en el estallido de octubre de 2019 y en el proceso de discusión constitucional abierto a partir de entonces. Por ello, es imprescindible evaluar los efectos de la aplicación de esta normativa a la luz de los acontecimientos políticos que transcurrieron en el ínterin y que tuvieron un impacto directo sobre la configuración y caracteres de la base social.

Por tal razón, aquí se busca analizar minuciosamente un suceso político puntual —las primarias abiertas de la coalición que procuraba institucionalizar y formalizar la fuerza social encarnada en el estallido— desenvuelto bajo reglas consensuadas casi una década antes por los principales protagonistas de una etapa histórica a la que se buscaba dejar

¹ Las primarias abiertas como regla electoral rigen en Uruguay (1997), Honduras (2004), Colombia (2006), Argentina (2009), Paraguay (2014), Bolivia (2018), República Dominicana (2018) y Perú (2019) (Buquet y Gallo, 2022).

² En 2012 se sustituyó el registro voluntario y votación obligatoria por uno de inscripción automática y voto opcional (Ley 20.568). En 2015 se reemplazó el sistema binominal por uno proporcional (Ley 20.840).

atrás. Con ello se aspira a efectuar una contribución a la vasta literatura existente sobre elecciones primarias abiertas —en las que se analiza tanto la estructura de incentivos que provee este mecanismo como sus efectos concretos—, en particular, en lo concerniente a su función como herramienta de movilización del cuerpo ciudadano y de revinculación entre los partidos políticos y la base societal. Se trata de una cuestión pertinente, relevante y actual que atraviesa una de las áreas más indagadas en los estudios recientes sobre instituciones políticas en América Latina, a saber, las primarias abiertas presidenciales.

Para su análisis se incorporó una perspectiva que pretende ser innovativa, indagando acerca del impacto de ciertas reglas formalizadas, utilizando el armazón analítico-conceptual habitualmente aplicado en este tipo de abordaje sobre un fenómeno de gran encarnadura social. De este modo, se dará cuenta de las lagunas existentes en la literatura clásica sobre la temática y de la omisión en la discusión política, tanto de una evaluación omnicompreensiva *a priori* como de una consideración *a posteriori* de las alteraciones radicales que se sucedieron en la composición de la base societal.

[58] 1. Marco teórico y metodológico

1.1 Primarias abiertas

Las elecciones primarias abiertas son, por un lado, un método de selección de candidatos partidarios y, al mismo tiempo, constituyen una regla electoral. En primer lugar, como mecanismo de selección se autoriza a participar en la resolución de las candidaturas a todo ciudadano empadronado en el registro electoral nacional del país (Bueno, Smith, Siverson y Morrow, 2003; Altman, 2013; Cross, Kenig, Pruyers y Rahat, 2016). Así, en la medida en que con las primarias abiertas el selectorado —el individuo o conjunto de individuos a cargo de efectuar la selección (Rahat y Hazan, 2001)— está conformado por la totalidad de la ciudadanía nacional, estas suelen ser consideradas el sistema más inclusivo para nominar candidatos (Rahat y Hazan, 2001; Rahat y Shapira, 2017).

En ese sentido, una parte de la literatura sobre primarias considera que se trata de un mecanismo virtuoso que genera ventajas para fuerzas políticas y ciudadanos, a saber, apertura y transparencia política (Zovatto, 2011), reducción del control de las élites partidarias en los procedimientos

de nominación (Blanco, 1996), incentivo a la participación de electores independientes en la vida política (Ware, 1996), regeneración del lazo quebrantado entre partidos y ciudadanos (Harmel y Janda, 1982; Dalton, 1998).

Por su parte, otro significativo sector de la literatura concibe que las primarias abiertas ocasionan más perjuicios que beneficios. Se argumenta que como con ellas se incluye a personas ajenas al partido, trascendiendo los límites del *demos* partidario —o cuerpo colectivo partidario— (Buquet y Gallo, 2022), se acarrea el riesgo de que electores opositores ejerzan un voto estratégico en una contienda ajena para ocasionar determinados resultados (Cho y Kang, 2015). A su vez, se señala que con las primarias abiertas los precandidatos deben compatibilizar la llegada a su núcleo de seguidores internos con una orientación al electorado amplio, eludiendo alusiones a la pertenencia a colectivos específicos (Key, 1964; Colomer, 2000). Esto último fomenta el desarrollo de estrategias electoralistas, reforzando el oportunismo y el carácter *catch all* de los actores que compiten (Boix, 1998; Burden, 1998; Sandri, Seddone y Venturino, 2015; Ignazi, 2018). Por último, entre otros aspectos perjudiciales de las primarias se subraya la conflictividad interna generada con ellas (Atkenson, 1998; Agranov, 2014; Grofman, Troumpounis y Xefteris, 2019) y la posibilidad de defecciones de adherentes de sectores internos derrotados, una vez transcurrida la contienda (Kenney y Rice, 1984; Bibby, 1996; Johnson, Petersheim y Wasson, 2010).

[59]

En segundo lugar, con las primarias como normativa electoral se busca combinar los beneficios de la inclusividad y apertura que las primarias como mecanismo de nominación de candidatos teóricamente otorga con la prevención de los riesgos mencionados, por medio de la adopción de reglas y cláusulas específicas (Buquet y Gallo, 2022). Asimismo, a partir del establecimiento de una contienda electoral nacional, con control y regulación oficial, y sujeta a un cronograma prefijado se procura incentivar que cada votante se pronuncie por su partido preferido, desalentando la injerencia en fuerzas opositoras (Boidi y Queirolo, 2009).

Paralelamente, con la utilización de primarias teóricamente se aspira a incorporar a quienes se sienten cercanos o afines a alguna de las organizaciones políticas existentes, haciéndolos partícipes de la vida interna partidaria (Paramio, 1999; Pennings y Hazan, 2001), induciéndoles, en última instancia, a formar parte del *demos* de alguna de ellas. De todos modos, hay que señalar que la evidencia obtenida a escala global arroja que

las primarias como herramienta para movilizar votantes hasta ahora se ha limitado a incorporar *instant members* (Rahat y Hazan, 2001), sin garantizar un apoyo estable de estos (Dalton, 1998; Dalton y Wattenberg, 2000), una conversión de votantes en militantes (Raniolo, 2004) o una reversión de los sentimientos antipartidistas de los ciudadanos (Poguntke y Scarrow, 1996).

1.2 Utillaje conceptual para el abordaje de primarias abiertas

Con el sistema de primarias abiertas se busca lograr una mayor convergencia entre el selectorado potencial —el electorado convocado a participar en esta instancia— y el selectorado real —el conjunto de electores que efectivamente concurre a votar en primarias— (Buquet y Gallo, 2022). Asimismo, dentro del selectorado potencial pueden distinguirse cuatro clases de electores internos —configurados a partir de sus motivaciones específicas para pronunciarse de determinado modo en esta instancia— que, no obstante, constituyen tipos abstractos, con superposición entre ellos y con fronteras no tan delimitadas:

a) Miembros del *demos* partidario: afiliados formales, adherentes y simpatizantes intensos. Estos votantes son los únicos cuya presencia se tiene asegurada desde *el vamos*, en sistemas de primarias con voto opcional (Norrander, 1996; Burden y Greene, 2000). Pueden emitir un *voto sincero* incondicional —por su candidato partidario favorito— o, alternativamente, elegir al postulante de su fuerza con más chances en las elecciones generales, en lo que se denomina un *voto compromising* (Cho y Kang, 2015).

b) Interesados: independientes que no adhieren incondicionalmente a ninguno de los partidos existentes, aunque suelen exhibir preferencias puntuales respecto a las figuras individuales. Emiten un voto sincero por el postulante predilecto —particularmente si la disputa es pareja o si presenta contendientes internos diferenciados— del partido al que votarán o de alguno por los que se encuentran indecisos (Gallo, 2011).

c) Especuladores: independientes o simpatizantes no formales de alguna fuerza que consideren que el beneficio de que triunfe determinado candidato externo supera la gratificación simbólica de intervenir en el propio evento partidario. Se caracterizan por emitir un *voto estratégico* dentro de la primaria de un partido bien posicionado al que no votarán en las elecciones generales, eligiendo al candidato concebido como «mal

menor» —voto *hedging*— o al candidato menos competitivo para tener mejores chances en las elecciones generales —voto *raiding*— (Cho y Kang, 2015).

d) Apartidarios: independientes que consideran que no les corresponde, por principio, ir a votar en una primaria partidaria. No votarían en primarias opcionales.

Con la adopción de primarias abiertas como regla electoral se da por sentado que prevalece en los ciudadanos la orientación positiva hacia una preferencia favorita —o menos mala— entre las que se presentan y que el único voto inadmisibles es el voto *raiding* efectuado por especuladores opositores. Por tal razón se ha incorporado la simultaneidad en la competencia, la cual operaría tanto como disuasor de opositoristas como impulsor de electores interesados sin filiación formal (Boidi y Queirolo, 2009; Cho y Kang, 2015).

En lo que sigue, se utilizará esta taxonomía para analizar detalladamente al selectorado potencial de las primarias abiertas en Chile de 2021 y al selectorado real de la fuerza política que optó por su implementación aquí analizada (Apruebo Dignidad). Para ello se desagregan los resultados tanto de las primarias como de las elecciones generales en los ámbitos de regiones, de comunas y de circunscripciones electorales, utilizando también datos históricos de elecciones anteriores para delinear apoyos permanentes y circunstanciales.

Se busca dilucidar el perfil del votante en conformidad con sus motivaciones específicas para pronunciarse o no —y de un modo u otro— en un acontecimiento electoral opcional, no dilucidatorio y celebrado por una fuerza política que encarnaba banderas y consignas contrarias a las de quienes habían consensuado las reglas a las que en esta ocasión se sujetaba. De los miembros del *demos* partidario-coalicional se distinguen entre miembros formales —los afiliados a los partidos de Chile Digno y Frente Amplio— y simpatizantes intensos-estables —aquellos que han acompañado a estas fuerzas en los últimos comicios—. Se considera como votantes internos, independientes interesados, a aquellos que se sumaron en esta elección votando a Apruebo Dignidad, tanto en las primarias como en las generales. Se entiende que los especuladores son los que votaron a Apruebo Dignidad en las primarias, pero no así en los comicios definitivos.

Esto permite determinar si el tipo de votante que tuvo incidencia en esa instancia se ajusta tanto a los objetivos propuestos con la regla de primarias abiertas como a los intereses políticos de la coalición que hacía uso de ella. Todo esto teniendo en cuenta que se trataba de una coalición que aún se encontraba en un proceso de construcción, no habiendo desarrollado mecanismos de integración y de mantenimiento de lealtades internas, ni una identidad coalicional supraabarcativa.

2. Análisis de las primarias abiertas de Apruebo Dignidad, 2021

2.1 Antecedentes generales de la adopción del sistema de primarias en Chile

En Chile, la necesidad de implementar reformas emergió en un contexto signado por la prevalencia del duopolio coalicional postransicional —compuesto por la concertación Nueva Mayoría y por la alianza Chile Vamos— que se encontraba en decadencia, por la consiguiente cerrazón del sistema político y por la progresiva tendencia a la desafección ciudadana, al descrédito de los partidos y a la decreciente participación cívica en las elecciones (Luna y Mardones, 2010).

[62]

Luego de que la situación crítica descrita escalara al punto de derivar en masivas movilizaciones sociales en 2011, las cuales tenían su antecedente en las protestas de 2006, desde el gobierno de Sebastián Piñera (Alianza-Renovación Nacional) se lanzó una propuesta de reforma política en la que se incluía, entre otras medidas, la Ley de Primarias Abiertas, la cual fue acompañada por los parlamentarios de ambos bloques tradicionales (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2018).

A lo largo de la discusión parlamentaria que antecedió la aprobación de la Ley se observa la línea argumental antes desarrollada en los apartados previos respecto a los beneficios de las primarias.³ Se sostuvo que con esta Ley se produciría:

Una mayor renovación [...], que abrirá a los partidos a las inquietudes de los ciudadanos y hará que éstos se sientan mejor representados. [...] se incrementará la libertad de elección [...], todo lo cual ofrecerá

³ Pese a que las primarias locales de 2012 no arrojaban evidencia de fortalecimiento partidario (Cantillana, Contreras y Morales, 2015).

incentivos apropiados para el surgimiento de una dirigencia política mejor, más renovada y más sintonizada con la ciudadanía (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 5 de septiembre 2011.).

También, de acuerdo con el senador Carlos Bianchi, «un fortalecimiento futuro de las estructuras partidarias para que las nominaciones de candidatos sean por elección de la gente y no de la cúpula de los partidos» (Senado de la República de Chile, 2013, abril 8).

Así, en 2012 se introdujo —al igual que en otros países de América Latina— la regla de primarias que, en este caso particular, serían opcionales para la ciudadanía y para las agrupaciones existentes.⁴ Asimismo, se estipuló que las fuerzas políticas podían elegir voluntariamente comparecer en las primarias legales, pero dando por sentado que ambos pactos históricos tendrían prevalencia en esa instancia para dirimir la correlación de fuerzas entre subpactos.

Es decir, teóricamente se buscó ampliar el selectorado, propiciar la conversión de selectores en miembros de los *demos* partidarios, incrementando la identificación ciudadana con los colectivos políticos ya existentes. Sin embargo, a partir de entonces, tras la aplicación de la normativa de primarias abiertas —en 2013 y 2017—, junto a las otras reglas incorporadas en un período de tiempo cercano, la crisis de representación política no logró revertirse —ni siquiera subsanarse—, sino que, por el contrario, hubo un incremento del descontento ciudadano y del descrédito respecto de los partidos tradicionales y de las instituciones democráticas (Falabella, 2022, julio 1.º).

[63]

2.2 Despolitización, repolitización informal y emergencia del pacto Apruebo Dignidad

Los drásticos acontecimientos sucedidos desde comienzos del milenio dieron lugar a la emergencia y politización de sectores muy radicales e intensos, modificando la fisonomía del selectorado y planteando el interrogante respecto a posibles articulaciones entre este último y potenciales *demos* partidarios nuevos de organizaciones políticas que sustituyeran a las

⁴ Las primarias son opcionales para la ciudadanía en todos los países excepto en Argentina y en Perú, y para los agrupamientos, en Honduras, Colombia, Paraguay y República Dominicana. En el debate chileno, no se contempló experiencias ni aprendizajes ocurridos en aquellos países (Buquet y Gallo, 2022).

preexistentes. Las movilizaciones de 2006 dieron comienzo a la vinculación entre demandas sociales con la crítica al régimen político vigente; luego, las manifestaciones de 2011 expandieron el campo, incluyendo a los colectivos ambientalistas y feministas (Donoso y von Bülow, 2017).

Esta nueva forma de participación social, no obstante, evidenció un elevado grado de despolitización formal (Corvalán, 2019, noviembre 13). En efecto, se trataba de individuos muy variados convergiendo en torno a agendas muy específicas y restringidas (Luna, 2016, noviembre 2) que lograron generar acción colectiva y visibilizar diversos problemas públicos, pero que no proveyeron la base para la articulación de un partido político con horizontes más amplios capaz de presentar un programa político comprehensivo (Luna y Rosenblatt, 2017). En consecuencia, si bien algunos líderes encausaron electoralmente a aquellos sectores movilizados (Luna, 2016, noviembre 2), hasta entonces no se había conseguido configurar un *demos*, es decir, un cuerpo colectivo amplio, continuo y estable que compartiera una identificación abstracta supraabarcativa, ni se había logrado desarrollar lealtades organizativas o proyectar un accionar en común.

[64]

Después de más de una década de intensas pero circunscriptas movilizaciones, tuvo lugar el estallido social de octubre de 2019, a partir del cual parecieron condensarse esas distintas agendas específicas en una demanda general por «dignidad» (Somma, Bargsted, Disi Pavlic y Medel, 2021; Heiss, 2022) y la redacción de una nueva Constitución.

Un año más tarde, plebiscito de entrada y elecciones de convencionales constituyentes de por medio, se logró conformar una coalición entre las fuerzas de izquierda-centroizquierda que en aquella instancia habían acompañado la opción de «apruebo» en el plebiscito de octubre de 2020, la cual resultó abrumadoramente ganadora. Pocos meses más tarde, a principios de 2021, se selló el acuerdo Apruebo Dignidad entre el Frente Amplio —compuesto por Revolución Democrática (RD), Convergencia Social (CS), Comunes y otros movimientos políticos— y Chile Digno —que reunía al Partido Comunista (PC) y a la Federación Regionalista Verde Social (FRVS)—, el cual procuraba congrega a quienes adherían a la necesidad de aprobar una nueva constitución democrática e inclusiva, y a la insignia de «dignidad» que encarnaba las demandas de los múltiples sectores movilizados durante la última década, las cuales denunciaban la crisis social generada por el neoliberalismo y que se oponían a la dirigencia política que había protagonizado la historia postransicional en Chile.

El desafío de esta novel formación, entonces, consistía en articular aquellas banderas más abstractas y abarcativas dentro de una estructura más consistente, con vínculos orgánicos estables, sin la cual se tornaba muy difícil persistir en el tiempo y eventualmente gobernar con éxito (Luna y Rosenblatt, 2017).

2.3 Apruebo Dignidad, conformación coalicional y celebración de primarias abiertas

Luego de los comicios de convencionales constituyentes en mayo de 2021, dentro de Apruebo Dignidad se contempló la opción de definir las precandidaturas presidenciales con miras a una primaria legal que congregara a toda la oposición antineoliberal y que fuera resuelta «desde abajo», esto es, por el selectorado amplio, con una significativa presencia de aquellos que habían acompañado el proceso descrito. Se aspiraba a captar el favor de quienes impugnaban a los partidos políticos —tradicionales— y a muchos de los otrora *apartidarios* que se hubieran vuelto *interesados* luego de los sucesos transcurridos desde octubre.

Paralelamente, la dirigencia de las fuerzas de la exconcertación — que ahora se denominaba Unidad Constituyente (UC)— contempló la posibilidad de sumarse a esa contienda; sin embargo, dentro de Apruebo Dignidad seguía habiendo resistencias profundas hacia aquellos partidos, a los que no se concebía como genuinamente «antineoliberales»; finalmente, las negociaciones entre ambos sectores se rompieron abruptamente horas antes de la inscripción de candidaturas (El Clarín, 2021, mayo 20).

En consecuencia, el 18 de mayo se anotaron ante el Servel para las primarias legales de Apruebo Dignidad los candidatos Daniel Jadue (Partido Comunista), alcalde de la Comuna Metropolitana de Recoleta, nominado por las fuerzas de Chile Digno, y Gabriel Boric (Convergencia Social), diputado nacional por Magallanes y referente de las movilizaciones estudiantiles de 2011, representando al Frente Amplio. El primero emergía como el *frontrunner*, en tanto aparecía como favorito del espacio de izquierda en la gran mayoría de los sondeos; mientras que Boric era concebido como el *challenger*, dado el contexto descrito, ubicándose a la zaga en todas las mediciones (Pulso Ciudadano, 2021, junio; Criterias, 2021, junio).⁵ A su vez, Boric tenía llegada en el mundo de la izquierda popular, juvenil y no

⁵ Sobre encuestas primarias TuInfluyes (2021, junio).

comunista (Argote y Visconti, 2021, diciembre 22), recibiendo el apoyo de un votante más blando, no tan fidelizado como el de Jadue.

En estas primarias estaba en juego quién canalizaría la fuerza social surgida en 2019 que buscaba dismantelar los pilares sobre los que se había erigido la política chilena en las tres décadas anteriores. Sin embargo, desde ambos sectores se efectuaban mutuamente cuestionamientos al respecto: por un lado, a Boric se le objetaba su suscripción —a título personal, sin aval partidario— al *Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución*, arreglo concebido como salida institucional pautada para dar clausura al proceso de movilización popular precedente. Por el otro, al Partido Comunista se le criticaba su participación dentro de la gestión de la Nueva Mayoría —heredera de la ex Concertación—, a la cual el Frente Amplio había cuestionado severamente, posicionándose así en la escena pública como fuerza política popular.

Como se señaló inicialmente, con las primarias abiertas como método de selección de candidatos se procura compatibilizar la llegada a los propios y la consolidación de los ya convencidos con la apelación al público amplio. En este caso, tanto Boric como Jadue intentaban atraer al vasto universo de electores disconformes con la política chilena de los tiempos recientes —del cual habían surgido los sectores anteriormente movilizados— apelando también al apoyo de los miembros de los *demos* partidarios de sus respectivas fuerzas políticas. Con respecto a esto último, el abanderado del Partido Comunista corría con ciertas ventajas: por un lado, provenía de un partido histórico, mucho más estructurado, lo cual le garantizaba prácticamente un triunfo en caso de que predominaran los miembros partidarios, particularmente incondicionales —quienes, como se expuso, eran los únicos cuya participación se tenía asegurada desde el inicio— y, por otro, era el predilecto de los electores más extremos y politizados (Ferrer, 2021, julio 12), quienes, como señala la literatura citada, son los más proclives a votar en primarias (Key, 1964; Ranney, 1968; Colomer, 2000).

De todos modos, conforme se iba acercando la fecha de la primaria, parecía irse acortando la distancia entre ambos contendientes (Ferrer, 2021, julio 12). Así, se comenzó a hipotetizar que si llegaban a prevalecer los votantes no orgánicos era plausible que Boric se consagrara como ganador, recibiendo el apoyo de los electores moderados (Ferrer, 2021, julio 12)

y, al mismo tiempo, acopiando el voto «anti Partido Comunista» o «anti Jadue» (Pierola, 2021, mayo 29). Este último escenario implicaba una mayor convergencia entre selectorado potencial y selectorado real, pero también suponía el riesgo de una intervención de electores ajenos, emitiendo un voto estratégico.

2.4 Primarias abiertas 2021

La tercera aplicación del sistema de primarias abiertas presidenciales legales en Chile tuvo lugar el domingo 18 de julio de 2021. En ellas se inscribieron sólo dos pactos: Apruebo Dignidad y Chile Vamos, la alianza de centroderecha gobernante en la cual se alistaron cuatro contendientes.

Cada una de las dos coaliciones que se medirían en estas primarias simbolizaban uno de los polos antagónicos de la etapa bisagra que transitaba el país: por un lado, un pacto tradicional, desgastado por una gestión impopular, con componentes fuertemente ligados a la dictadura y, por el otro, una formación novedosa, gestada al calor de los procesos radicales recientemente transitados y llamada a intervenir políticamente en un nuevo entramado constitucional instaurado «desde abajo».

En las primarias abiertas concurren a votar 3 141 404 electores —de un universo de 14 627 497—, constituyendo tan sólo 21,36% de los habilitados. De estos, 1 752 922 correspondían a Apruebo Dignidad, 1 340 472 a Chile Vamos y 48 010 a votos blancos o nulos (Serval, s. f. a; s. f. b).

Curiosamente, las primeras primarias legales, luego de los cruciales acontecimientos sucedidos, concitaron una baja participación cívica que contrastó con las elecciones a convencionales constituyentes celebradas dos meses antes con el doble de asistentes (6 468 067), en las cuales las listas de independientes habían obtenido un inusitado apoyo (Serval, s. f. c). En ese sentido, la baja concurrencia habría expresado dos fenómenos: por un lado, las primarias no fueron concebidas públicamente como un instrumento de democratización e inclusividad, sino como una variante más de prácticas ligadas a la casta política dirigencial (Díaz y Gallo, 2022, 21-23 de julio), en un contexto de persistencia de la desvinculación de la ciudadanía con la política institucionalizada y de la desconfianza en las reglas de la democracia formal (Heiss, 2022). Por el otro, entre los sucesos de fines de 2019 y la celebración de primarias en 2021 no hubo tiempo para que se produjera un proceso de genuina politización formal

[67]

intermedio que diera lugar a la configuración de una entidad partidaria que simbolizara fielmente las demandas emergidas en la esfera pública en la cual se produjera—mediante la utilización del mecanismo de primarias—una confrontación legítima acerca del candidato o proyecto que mejor los representara.

Con respecto a los resultados obtenidos, en ambos pactos se señaló a figuras jóvenes, alejadas de la política tradicional: en Chile Vamos, triunfó el independiente Sebastián Sichel —distanciado de los partidos troncales de su pacto y de la impopular gestión gubernamental—; dentro de Apruebo Dignidad se impuso Gabriel Boric (60,42%) sobre Daniel Jadue (39,58%) (Servel, s. f. b). Empero, en la elección general Boric obtuvo el segundo lugar, consignando 1 796 851 votos, una cosecha muy similar a la de las primarias. De todos modos, finalmente triunfó en segunda vuelta sobre el ultraderechista José Antonio Kast, logrando el apoyo de 4 651 231 electores. Asimismo, en esta ocasión, tras una estrategia de moderación discursiva, Boric habría capturado el favor del denominado «mundo concertacionista», el cual lo vislumbró como un «mal menor» frente al postulante de la extrema derecha (Olmo, 2021, diciembre 20).

[68] 3. Primarias abiertas de Apruebo Dignidad, 2021: hallazgos y discusión

En este apartado se infiere que en el selectorado potencial de 2021 había una prevalencia de apartidarios, lo cual se expresa en la alta abstención interna, o sea, en la discordancia entre aquel y el selectorado real de primarias en general. Asimismo, se analiza la composición interna del selectorado real de Apruebo Dignidad en el proceso eleccionario 2021, procurando establecer el tipo de elector predominante —miembros del *demos* partidario, interesados o especuladores— y el tipo de sufragio emitido —sincero o estratégico— por ellos en las primarias del pacto. Esto es fundamental para establecer si el votante prevaleciente coincide, por un lado, con aquel que se aspira captar con el sistema de primarias abiertas legales y, por el otro, con aquel que pretendía atraer la fuerza política que se sometía a ellas.

En primer lugar, con el objetivo de detectar la presencia de miembros del *demos* partidario, se comienza con los afiliados formales, averiguando la relación entre la cantidad de votos recibidos por Apruebo Dignidad y la cantidad de miembros registrados en los partidos asociados.

Tabla 1. Votantes internos y miembros de *demos* formalizados.

Subpacto	Precandidato	Votos	Partido	Fundación	Afiliados	Porcentaje
Chile Digno	Daniel Jadue	692 862	Federación Regionalista Verde Social	2017	14 338	8,73%
			Partido Comunista	1922	46 170	
			Total	-	60 508	
Frente Amplio	Gabriel Boric	1 058 027	Revolución Democrática	2012	27 715	7,38%
			Convergencia Social	2018	37 363	
			Comunes	2019	13 008	
			Total	-	78 086	
Apruebo Dignidad	Total primaria	1 750 889	Total	-	138 594	7,92%

Fuente: elaboración propia a partir de Servel (s. f. d; s. f. e).

Se observa que los miembros formalmente inscritos a las fuerzas de Apruebo Dignidad constituyen un porcentaje muy limitado de la cosecha electoral, tanto de cada uno de los precandidatos como de la coalición en su conjunto. Por su parte, el núcleo de simpatizantes intensos es muy difícil de determinar en una fuerza política conformada meses atrás, al tiempo que no es claro diferenciar a aquellos que simpatizan con el conglomerado — concebido como la cristalización organizada del proceso de movilización popular de 2019— de quienes adhieren a sus fuerzas asociadas, gran parte de las cuales, como se observa en la tabla 1, también se habían conformado recientemente.

Por otro lado, puede identificarse un conjunto estable de electores que se pronunciaron por el Frente Amplio en las elecciones generales de 2017 y luego por Apruebo Dignidad en las elecciones para convencionales, en las primarias y en las generales de 2021 (véanse tabla 2 y tabla 3),⁶ que posiblemente haya estado compuesto en gran medida por centroizquierdistas genéricos, disconformes con los políticos y agrupaciones de las últimas décadas (Santana, Montero y Rama, 2019). En consecuencia, lo más

⁶ Cálculos propios a partir de Servel (s. f. f), desagregados por regiones y comunas.

factible es que, dentro del selectorado real de AD en 2021, hayan tenido prevalencia estos individuos, posicionados en la centroizquierda o izquierda democrática no comunista -que, según los estudios de opinión, eran los que tendían a apoyar a Boric (véase apartados previos)- quienes habrían inclinado la balanza a su favor en este evento selectivo.

Tabla 2. Primarias y generales 2021 desagregadas por regiones. Apruebo Dignidad y fuerzas progresistas.

Región	Primarias Apruebo Dignidad			Elecciones generales			Votos perdidos Apruebo Dignidad (primarias-generales)
	Daniel Jadue	Gabriel Boric	Total Apruebo Dignidad	Apruebo Dignidad	Unidad Constituyente	Marco Enríquez-Ominami	
Metropolitana	379 663	538 751	918 414	892 593	294 990	256 730	48 412
Arica y Parinacota	6489	8541	15 030	15 077	8423	4703	210
Tarapacá	8858	12 269	21 127	19 976	9441	6874	1352
Antofagasta	17 525	26 451	43 976	41 487	17 542	14 434	3044
Atacama	9557	10 575	20 132	20 418	27 501	5313	529
Coquimbo	24 722	36 083	60 805	68 203	35 992	18 795	-
Valparaíso	82 389	118 665	201 054	223 266	81 855	63 806	800
O'Higgins	26 696	48 615	75 311	87 861	48 274	28 293	165
Maule	23 819	43 410	67 229	78 976	56 257	27 423	440
Ñuble	9233	19 400	28 633	31 684	28 358	10 488	21
Biobío	38 761	79 591	118 352	117 325	72 905	40 100	6259
La Araucanía	19 262	37 460	56 722	65 294	48 731	21 810	51
Los Ríos	11 317	18 809	30 126	36 976	21 780	8691	45
Los Lagos	20 702	35 561	56 263	66 568	35 552	17 548	19
Aysén	2965	4606	7571	9975	6574	2017	-
Magallanes	4316	13 638	17 954	21 137	6854	6640	5
Total	686 274	1 052 425	1 738 699	1 796 816	813 407	533 554	61 352

Fuente: elaboración propia a partir de Servel (s. f. b; s. f. g).⁷

⁷ Los datos fueron desagregados por comunas y, dentro de ellas, por circunscripciones electorales —la unidad territorial más pequeña en la que se pueden observar variaciones entre elecciones del mismo ciclo—. La cifra que aparece en la última columna es distinta a la diferencia entre lo obtenido por Apruebo Dignidad en la elección general y en la primaria. En las regiones en las que no aparecen votos perdidos no se ha detectado variación en el ámbito de circunscripción electoral.

Tabla 3. Correlación Frente Amplio 2017-Apruebo Dignidad 2021.

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,933238694
Coefficiente de determinación R ²	0,87093446
R ² ajustado	0,869785508
Error típico	2418,040309
Observaciones	346

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, en la primaria de Apruebo Dignidad habría prevalecido un *voto sincero*, plausiblemente, efectuado en buena medida por miembros del *demos* partidario, pero mayormente por electores interesados centroizquierdistas, quienes suelen tener preferencias puntuales hacia figuras individuales.

Ahora bien, uno de los puntos significativos a destacar es que Apruebo Dignidad anexó una cantidad muy limitada de votos entre las primarias abiertas y los comicios generales. Es decir, la brecha entre selectorado y electorado de Apruebo Dignidad fue cuasi inexistente. Más aún, este conglomerado perdió 61 352 votos netos entre la votación de julio y la de noviembre, lo cual se torna más llamativo, en tanto la concurrencia electoral se incrementó notoriamente (126,58%) entre ambas fases (Serval, s. f. e. Cálculos propios). Esta situación va en contra del propósito teórico de este instrumento de generar una activación de la participación de electores independientes interesados entre fases y de las expectativas de los protagonistas de las primarias de Apruebo Dignidad que suponían que la comparecencia en esta instancia permitiría incrementar el apoyo de los individuos que vislumbraban al pacto como una organización política como tal.

Si bien el sector compuesto por los desertores constituyó una porción muy reducida del selectorado real de Apruebo Dignidad y su presencia no habría sido decisiva en el resultado (Serval, s. f. d; s. f. e), es fundamental aquí recordar que en primarias con voto opcional la pérdida neta de sufragios entre ambas instancias implica un signo de anomalía según las consideraciones de la literatura sobre la temática. Esta situación suele deberse a fugas de seguidores de derrotados internos tras las primarias o a la injerencia externa

de opositores a través del *voto estratégico* —especialmente, *raiding*—. En este caso, con respecto al primer factor hay que decir que, si bien Apruebo Dignidad experimentó un retroceso en la votación en algunas comunas en las que Jadue se había impuesto internamente, es más factible que los votos perdidos provinieran de electores anti Jadue-anti Partido Comunista buscando neutralizar el apoyo al abanderado de Chile Digno en sus bastiones históricos (Recoleta, Conchalí, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo y San Ramón). Lo llamativo allí fue la paridad entre ambos precandidatos en todas esas comunas, dándole a Boric un apoyo superior al que históricamente han obtenido sectores de la izquierda no comunista en ellas. A esto se agrega la buena performance de Marco Enríquez-Ominami en ellas en la elección general, con un promedio de 12,91% entre las cinco comunas, cuando su votación total había sido de 7,6% (Servel, s. f. e. Cálculos propios).

Respecto del segundo elemento, el voto estratégico *raiding* de la derecha hubiera implicado pronunciarse por el candidato de Apruebo Dignidad con mayor nivel de rechazo y más alejado del votante mediano de los que contendían en la primaria —es decir, por Jadue— para tener mayores chances en la elección general. Empero, dicha hipótesis nunca fue planteada a lo largo de la campaña (CNN Chile, 22 de noviembre de 2021) y, en tal caso, esta habría sido refutada a la luz de la distribución de apoyos obtenida —60 a 40, a favor de Boric— en la primaria de ese pacto.

De todos modos, cabe resaltar que las comunas en las que hubo una merma más sustantiva de votos hacia Apruebo Dignidad son aquellas tendientes a votar históricamente a la derecha, en las cuales, en las primarias, Boric se había impuesto por un margen muy superior a la media nacional.⁸ En efecto, es altamente plausible que votantes exógenos de derecha hayan intervenido en la primaria de Apruebo Dignidad, pero no para efectuar un voto estratégico *raiding*, sino para emitir un voto estratégico *hedging*. Empero, paradójicamente, también habría habido simpatizantes centroizquierdistas que efectuaron un voto análogo fundado en motivaciones similares: en ambos casos, habrían señalado a Boric con el objetivo de que fuera este —y

⁸ Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, La Reina, Peñalolén, Providencia y Huechuraba (Región Metropolitana), Reñeca Bajo, Placillas de Peñuelas y Concón (Valparaíso), Arauco, Concepción, Lebu, Los Ángeles, San Pedro de la Paz, Talcahuano (Biobío) (Servel, s. f. b). A esto se agregan otras comunas en las que hubo una pérdida de votantes internos sin que hubiera una diferencia abrumadora hacia Boric —Antofagasta (Antofagasta) y Coronel (Biobío)—, en las que el voto de derecha popular, de corte religioso evangélico, es significativo.

no Jadue— el que se consagrara como candidato presidencial dentro de la coalición que creían que ganaría la Presidencia, pero a la cual no votarían en la elección general (Gómez, 2021, julio 18; Pierola, 2021, julio 19).

Aquí corresponde detenerse en lo siguiente: los electores especuladores que emitieron un voto estratégico *hedging* por Boric pueden dividirse —a grandes rasgos— en dos subtipos: uno más puro —el de los simpatizantes de derecha— y otro ubicado en una zona fronteriza con la de interesados, efectuando un voto sincero *compromising* —el de los centroizquierdistas-adherentes de la ex Concertación—. ⁹ A saber, mientras que los primeros no se guiaron al votar por su ordenamiento de preferencias abstractas (Cox, 1997), sino que sufragaron en la interna de una fuerza política a la que sabían de antemano que nunca escogerían en una elección definitiva, los segundos, al no contar con su primera preferencia sincera compitiendo en las primarias legales, efectuaron un voto por su alternativa favorita dentro del universo de opciones presentadas, a la cual no señalaron en la elección general, pero en muchos casos sí lo hicieron en el balotaje.

Efectivamente, la existencia de un traslape entre votantes especuladores que efectúan un voto estratégico *hedging* e interesados que emiten un voto sincero *compromising* diluye los criterios según los cuales se convoca, se admite y se excluye a los electores no partidarios en el proceso de primarias abiertas. En consecuencia, aquí se torna relevante revisar la taxonomía anteriormente exhibida, cuyas categorías permiten delinear —de modo hipotético y aproximado— la composición del selectorado real a la que idealmente se aspira arribar con esta norma de selección de candidatos.

Como se expuso, en los estudios sobre primarias abiertas que han servido como marco referencial para la incorporación formal de esta regla se ha considerado que con ellas se habría de estimular la presencia de independientes interesados —cuya participación se incrementaría luego del evento interno democrático—, evitando, a la vez, el efecto distorsivo producido por la injerencia de especuladores que emiten un voto *raiding* —a través de la simultaneidad y también de la exclusión de afiliados externos—.

⁹ En esta categoría se incluye a aquellos que, en la elección general, votaron por Yasna Provoste o por Marco Enríquez-Ominami —quienes presentaron una correlación fuerte con el voto de Apruebo Dignidad en Región Metropolitana: 0,25 y 0,429— (Servel, s. f. b. Cálculos propios) (véanse tabla 2 y tabla 3). El sector, a su vez, se encuentra en una zona rayana con la de votantes de Boric, tanto de primaria como general —con lo cual no se contabilizan aquí—, que hubieran votado por Paula Narváez (Partido Socialista) de haber sido ella la candidata de Unidad Constituyente.

En esa misma línea, la dirigencia de los partidos de Apruebo Dignidad apeló a las primarias abiertas procurando activar, primero, y ampliar, luego, la base social del nuevo conglomerado, sin contemplar dentro de sus cálculos que en un sistema con comparecencia opcional para las agrupaciones, al excluir a las fuerzas concertacionistas de su primaria, dejaría en disponibilidad a un significativo sector de votantes especuladores, susceptibles de incidir en la resolución de sus candidaturas.

En el caso aquí estudiado, ni los propulsores de la regla de primarias abiertas ni la dirigencia que debió sujetarse a esta normativa han prestado suficiente atención a cláusulas propias de las primarias —voto ciudadano opcional y participación voluntaria de agrupaciones, lo cual da lugar a una simultaneidad incompleta o parcial— o a los caracteres político-contextuales específicos —reciente declive de los dos grandes pactos tradicionales y ausencia de un posterior proceso de repolitización ciudadana que cuajara en la construcción de coaliciones sólidas e identificables—.

En efecto, aquí se ha podido observar que, por un lado, con voto interno opcional es difícil que se consiga una confluencia y articulación virtuosa entre selectorado potencial y selectorado real, particularmente si las entidades que compiten carecen de estructuración y arraigo en el electorado y si la ligazón entre sus miembros es frágil y coyuntural. Paralelamente, la simultaneidad incompleta genera un conjunto de incentivos adicional para la concurrencia de un tipo de votante discordante con aquel que se pretende atraer en la instancia de primarias, aunque inobjetablemente válido desde el punto de vista del principio de inclusividad y, al mismo tiempo, imposible de excluir *a priori*, sin alterar el espíritu originario de esta normativa.

A su vez, la escogencia de primarias como método de selección de candidaturas, de por sí, supone la exposición de los dos niveles constitutivos de la coalición —partidaria y suprapartidaria— en la arena electoral, en la que se exteriorizan las divisiones internas existentes (Boix, 1998; Fiorina, 1981; Freidenberg, 2003; Agranov, 2014). Por ello, siempre implica un riesgo recurrir a ellas en el caso de un agrupamiento pluripartidista de reciente conformación (Gallo, 2021). Si a esto se le agrega una prevalencia de votantes interesados —que emiten un voto sincero condicional, con inclinaciones puntuales hacia individualidades— y también de electores especuladores —que emiten un voto *hedging*, fundamentado en una adhesión por la negativa— puede ocurrir que el candidato ganador tienda,

luego de la primaria, a distanciarse de los sectores derrotados internos de su coalición (Born, 1981; Hopkin, 2001). Si además hay un crecimiento exponencial del apoyo entre la primera y segunda vuelta puede suceder que el presidente perciba que se debe más a los electores ajenos que a los miembros del selectorado real de su propio conglomerado.¹⁰

Conclusiones

En este artículo se propuso analizar a las primarias abiertas presidenciales en su doble aspecto, como regla electoral y como método de selección de candidatos utilizado por la coalición Apruebo Dignidad en Chile en 2021, y en las cuales se detectaron fallas en ambas dimensiones. Por un lado, el presunto buen funcionamiento de la regla de primarias depende indefectiblemente de varios factores, dentro de los cuales se destaca la convergencia entre selectorado potencial y selectorado real, y la incidencia significativa del sector del selectorado convocado a expedirse en esta instancia —independientes, con una orientación positiva y sincera del voto—. Sin embargo, la normativa chilena contiene particularidades específicas —como el voto interno voluntario y la comparecencia opcional, entre otras— que operan en la dirección opuesta, cuya inclusión no había sido precedida por un diagnóstico correcto acerca de la composición, características y predisposición del voto del selectorado de primarias. A su vez, esta normativa había sido ideada en un contexto de decadencia y cuestionamiento al régimen bicoalicial que aún seguía en pie en el país.

[75]

Sin embargo, en el tiempo que medió entre la sanción de la Ley de Primarias y la celebración del evento aquí estudiado tuvieron lugar acontecimientos políticos muy relevantes que alteraron los caracteres del selectorado —tanto potencial como real— y que, a su vez, expusieron las limitaciones de las enmiendas efectuadas y la profundización de las falencias que se buscaba paliar con ellas. Al mismo tiempo, la decisión de Apruebo Dignidad —la fuerza política emergida tras los sucesos producidos en ese ínterin— de resolver sus candidaturas mediante primarias abiertas no sirvió para establecer y dar forma al sector social recientemente movilizado, canalizando el conjunto de demandas emergentes, ni permitió que a partir de allí se gestara un *demos* definido y articulado del conglomerado recientemente conformado.

¹⁰ Paradójicamente, cuando se escriben estas líneas, entre los miembros del gabinete de Boric hay más exconcertacionistas que integrantes de los partidos de Apruebo Dignidad (Nogué y Avendaño, 2023).

Así, a través del estudio pormenorizado de las primarias presidenciales de Apruebo Dignidad en 2021 se ha dado cuenta, por un lado, de las omisiones existentes a la hora de estipular cláusulas específicas sin evidencia favorable en modelos externos y de considerar posibles efectos de la aplicación de reglas electorales diseñadas en contextos políticos completamente diferentes a aquellos en los que efectivamente se aplican; por el otro, de los riesgos que ha acarreado la sujeción —voluntaria— de un agrupamiento emergente a una normativa adoptada durante una etapa histórica y aprobada por un cuerpo dirigencial al cual este buscaba reemplazar, pero que no había sido completamente desterrado del escenario político chileno. En ese sentido, los hallazgos sobre este caso son generalizables a otros países que poseen sistemas de primarias con características análogas —Colombia, por ejemplo—, al tiempo que constituyen evidencia para ser considerada en países con sistemas de primarias diferentes —Argentina y Perú, por ejemplo— en los que se busca introducir modificaciones para tornar más funcional y flexible la normativa.

Finalmente, el estudio de este caso permite repensar las limitaciones de la capacidad explicativa de las categorías utilizadas para el análisis de las primarias, no sólo con una mera finalidad teórico-abstracta destinada al refinamiento taxonómico, sino para mostrar la inadecuación del aparato conceptual comúnmente utilizado en el debate académico y en la discusión pública, del cual se desprenden las premisas sobre las que se ha sustentado la incorporación de esta norma como vía para recomponer el vínculo entre partidos políticos y base societal.

[76]

Referencias bibliográficas

1. Agranov, Marina. (2014). Flip-flopping, intense primaries and the selection of candidates. *Leibniz-Informationzentrum Wirtschaft Working Paper*. https://www.zbw.eu/econis-archiv/bitstream/11159/217009/1/EBP085057622_0.pdf
2. Alcántara Sáez, Manuel y Freidenberg, Flavia (coords.). (2003). *Partidos políticos de América Latina*. Fondo de Cultura Económica. <https://doi.org/10.1590/S0104-62762002000200001>
3. Altman, David. (2013). Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The Case of Uruguay (1999-2009). *Parliamentary Affairs*, 66 (4), pp. 834-855. <https://doi.org/10.1093/pa/gss010>
4. Altman, David y Luna, Juan Pablo. (2015). ¿Partidos hidropónicos en un sistema de partidos muy institucionalizado? El caso de Chile. En: Torcal, M. (coord.).

Sistema de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable (pp. 203-219). Anthropolos.

5. Argote, Pablo y Visconti, Giancarlo. (2021, diciembre 22). ¿Quiénes son y qué piensan los nuevos votantes de Boric? *Tercera Dosis*. <https://terceradosis.cl/2021/12/22/quienes-son-y-que-piensan-los-nuevos-votantes-de-boric/>

6. Ascencio, Sergio J. & Kerevel, Yann P. (2021). Party Strategy, Candidate Selection, and Legislative Behavior in Mexico. *Legislative Studies Quarterly*, 46 (3), pp. 713-743. <https://doi.org/10.1111/lsq.12300>

7. Atkenson, Lonna Rae. (1998). *Divisive Primaries and General Election Outcomes: Another Look at Presidential Campaigns*. University of New Mexico. <https://doi.org/10.2307/2991755>

8. Bibby, John. (1996). *Politics, Parties, and Elections in America*. Nelson-Hall.

9. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). Historia de la Ley N° 20.640. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/43554/3/HL20640.pdf>

10. Blanco Valdés, Roberto. (1996). Ley de bronce, partidos de hojalata (crisis de los partidos y legitimidad democrática en la frontera del fin de siglo). En: Porras Nadales, Antonio (ed.). *El debate sobre la crisis de la representación política* (pp. 191-230). Tecnos.

11. Boidi, María Fernanda y Queirolo, Rosario. (2009). La piedra en el zapato (de las encuestadoras): encuestas de opinión y elecciones internas 2009. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 18 (1), pp. 65-83.

12. Boix, Carles. (1998). *Political Parties, Growth and Equality. Conservative and Social Democratic Strategies in the World Economy*. Cambridge University. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139174947>

13. Born, Richard. (1981). The Influence of House Primary Election Divisiveness on General Election Margins, 1962-76. *The Journal of Politics*, 43 (3), pp. 640-661. <https://doi.org/10.2307/2130630>

14. Bueno de Mesquita, Bruce; Smith, Alastair; Siverson, Randolph M. & Morrow, James D. (2003). *The Logic of Political Survival*. The MIT. <https://doi.org/10.7551/mitpress/4292.001.0001>

15. Buquet, Daniel. (2007). Entre la legitimidad y la eficacia: Reformas electorales en América del Sur. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 16, pp. 35-49.

16. Buquet, Daniel y Gallo, Ariadna. (2022). Elección presidencial a tres vueltas: efectos de las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en Argentina y Uruguay. *Opinião Pública*, 28 (2), pp. 292-321. <https://doi.org/10.1590/1807-01912022282292>

17. Burden, Barry. (1998). *Candidates Positions in US Congressional Elections*. (Ph. D. dissertation). The Ohio State University, Columbus.

18. Burden, Barry & Greene, Steven. (2000). Party Attachments and State Election Laws. *Political Research Quarterly*, 53 (1), pp. 57-70. <https://doi.org/10.2307/449246>

19. Cantillana Peña, Carlos; Contreras Aguirre, Gonzalo y Morales Quiroga, Mauricio. (2015). Elecciones primarias y personalización de la política. El caso de las elecciones locales en Chile 2012. *Revista de Ciencia Política*, 35 (2), pp. 273-298. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2015000200002>

20. CNN Chile. (22 de noviembre de 2021). Especial Elecciones 2021: Giorgio Jackson y Emilio Peña [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=a9hEpP9i_bw&t=782s

21. Colomer, Josep. (2000). Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas. En: Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel (comps.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp.117-135). Homo Sapiens.

22. Corvalán, Alejandro. (2019, noviembre 13). Cómo la despolitización y marginación promovida por la Constitución del 80, hoy nos pasa la cuenta. *CIPER*. <https://www.ciperchile.cl/2019/11/13/como-la-despolitizacion-y-marginacion-promovida-por-la-constitucion-del-80-hoy-nos-pasa-la-cuenta/>

23. Cox, Gary. (1997). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*. Gedisa.

24. Critería. (2021, junio). Agenda Critería. https://www.critería.cl/descargas/Agenda_Critería_Junio_2021-9hb5k.pdf

25. Cross, William P.; Kenig, Ofer; Pruyers, Scott & Rahat, Gideon. (2016). *The Promise and Challenge of Party Primary Elections: A Comparative Perspective*. McGill-Queen's University. <https://doi.org/10.1515/9780773548558>

26. Chile. Secretaría General de la Presidencia. Ley 20640. (6 de abril de 2017). Establece el sistema de elecciones primarias para la nominación de candidatos a presidente de la República, parlamentarios y alcaldes. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1107657>

27. Cho, Seok-ju & Kang, Insun. (2015). Open Primaries and Crossover Voting. *Journal of Theoretical Politics*, 27 (3), pp. 351-379. <https://doi.org/10.1177/0951629814531671>

28. Dalton, Russell J. (1988). *Citizen Politics in Western Democracies*. Chatham House.

29. Dalton, Russell J. & Wattenberg, Martin P. (Eds.). (2000). *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford University.

30. Díaz Esteri, Rodrigo y Gallo, Ariadna. (2022, 21-23 de julio). El primer PASO hacia el triunfo final de Boric. Análisis de las primarias abiertas presidenciales en el pacto Apruebo Dignidad en Chile. *XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP)*. Virtual Congress.

31. Donoso, Sofía & von Bülow, Marisa. (2017). *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-60013-4>

32. El Clarín. (2021, mayo 20). Crisis total en la oposición: solo Apruebo Dignidad va a primarias, PS, PPD, DC, y otros sectores no se inscriben. <https://www.elclarin.cl/2021/05/20/crisis-total-en-la-oposicion-solo-apruebo-dignidad-va-a-primarias-ps-ppd-dc-y-otros-sectores-no-se-inscriben/>

33. Falabella, Soledad. (2022, julio 1.º). Crisis de representatividad en la franja electoral de CNTV: los desafíos para para un nuevo Chile. *Diario Uchile*. <https://radio.uchile.cl/2022/07/01/crisis-de-representatividad-en-la-franja-electoral-de-cntv-los-desafios-para-para-un-nuevo-chile/>

34. Ferrer, Consuelo. (2021, julio 12). ¿La tendencia cambió durante la campaña?: Expertos señalan posible repunte de Boric ante «errores no forzados» de Jadue. *Emol.com*. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2021/07/12/1026533/expertos-posible-repunte-boric-jadue.html>

35. Field, Bonnie N. & Siavelis, Peter M. (2008). Candidate Selection Procedures in Transitional Politics: A Research Note. *Party Politics*, 14 (5), pp. 620-639. <https://doi.org/10.1177/1354068808093393>

36. Fiorina, Morris P. (1981). *Retrospective Voting in American National Elections*. Yale University.

37. Freidenberg, Flavia. (2003). *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*. International IDEA.

38. Freidenberg, Flavia y Došek, Tomáš. (2016). Las reformas electorales en América Latina (1978-2015). En: Casas-Zamora, Kevin; Chanto, Raquel; Muñoz-Pogossian, Betilde y Vidaurri, Marian (eds.). *Reformas Políticas en América Latina, tendencias y casos* (pp. 73-103). OEA.

39. Gallo, Ariadna. (2011). *Internas abiertas y representatividad democrática: análisis y comparación de los casos pioneros en América Latina*. Prometeo.

40. Gallo, Ariadna. (2021). Entre lo ideado y lo obtenido: un análisis de los efectos de las primarias abiertas en Argentina a diez años de su incorporación formal. *Revista Brasileira de Ciência Política*, 34, pp. 1-46. <https://doi.org/10.1590/0103-3352.2021.34.241061>

41. Geer, John. (1988). Assessing the Representativeness of Electorates in Presidential Primaries. *American Journal of Political Science*, 32 (4), pp. 929-945. <https://doi.org/10.2307/2111195>

42. Gómez, Marcela. (2021, julio 18). Duelo Sichel-Lavín en «comunidades del rechazo» y Boric se ubica cómodo en tercer lugar. *Radio Pauta*. <https://www.pauta.cl/actualidad/2021/07/18/duelo-sichel-lavin-en-comunas-del-rechazo-boric-tercer-lugar.html>

43. Grofman, Bernard; Troumpounis, Orestis & Xefteris, Dimitrios. (2019). Electoral Competition with Primaries and Quality Asymmetries. *The Journal of Politics*, 81 (1), pp. 260-273. <https://doi.org/10.1086/700271>

44. Harmel, Robert & Janda, Kenneth. (1982). *Parties and their Environments. Limits to Reforms?* Longmans Inc.

45. Heiss, Claudia. (2022). What Can a Constitution Do? Seeking to Deepen Democracy through Constitution-Making in Latin America. *LASA Forum*, 53 (3), pp. 10-15.

46. Hopkin, Jonathan. (2001). Bringing the Members Back In?: Democratizing Candidate Selection in Britain and Spain. *Party Politics*, 7 (3), pp. 343-361. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003005>

47. Ichino, Nahomi & Nathan, Noah L. (2013). Do Primaries Improve Electoral Performance? Clientelism and Intra-Party Conflict in Ghana. *American Journal of Political Science*, 57 (2), pp. 428-441. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2012.00624.x>

48. Ignazi, Piero. (2018). The Four Knights of Intra-Party Democracy: A Rescue for Party Delegation. *Party Politics*, 26 (1), pp. 9-20. <https://doi.org/10.1177/1354068818754599>

49. Johnson, Gregg B.; Petersheim, Meredith-Joy & Wasson, Jesse T. (2010). Divisive Primaries and Incumbent General Election Performance: Prospects and Costs in U.S. House Races. *American Politics Research*, 38 (5), pp. 931-955. <https://doi.org/10.1177/1532673X09345823>

50. Kemahlioglu, Ozge; Weitz-Shapiro, Rebecca & Hirano, Shigeo. (2009). Why Primaries in Latin American Presidential Elections? *The Journal of Politics*, 71 (1), pp. 339-352. <https://doi.org/10.1017/S0022381608090221>

51. Kenney, Patrick & Rice, Tom. (1984). The Effects of Primary Divisiveness in Gubernatorial and Senatorial Elections. *Journal of Politics*, 46 (3), pp. 904-915. <https://doi.org/10.2307/2130861>

52. Key, Valdimer Orlando. (1964). *Politics, Parties and Pressure Group*. Thomas Crowell Company.

53. Luna, Juan Pablo. (2016, noviembre 2). Por qué usted puede estar ayudando a la crisis de nuestra democracia. *CIPER*. <https://www.ciperchile.cl/2016/11/02/por-que-usted-puede-estar-ayudando-a-la-tesis-de-nuestra-democracia/>

54. Luna, Juan Pablo & Mardones, Rodrigo. (2010). Chile: Are the Parties Over? *Journal of Democracy*, 21 (3), pp. 107-121. <https://doi.org/10.1353/jod.0.0180>

55. Luna, Juan Pablo y Rosenblatt, Fernando. (2017). «El camino es la recompensa» o las dificultades de crear un Frente Amplio en Chile. En: Luna Juan, Pablo (ed.). En vez del optimismo. Crisis de representación política en el Chile actual. CIPER-Catalonia.

56. Nogué, Axel y Avendaño, Octavio. (2023). Encuentros y desencuentros en la trayectoria de las izquierdas chilenas, 1990-2022. *IdeAs*, 21. <https://doi.org/10.4000/ideas.15039>

57. Norrander, Barbara. (1996). Presidential Nomination Politics in the Post Era. *Political Research Quarterly*, 49 (4), pp. 875-915. <https://doi.org/10.1177/106591299604900411>

58. Olmo, Guillermo. (2021, diciembre 20). Gabriel Boric: 3 cosas que cambiaron entre la primera y la segunda vuelta en las elecciones de Chile (y cómo contribuyeron al triunfo de Boric). *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59722701>

59. Paramio, Ludolfo. (1999). La democracia tras las reformas económicas en América Latina. *Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC) Documento de Trabajo*. https://digital.csic.es/bitstream/10261/2002/1/democracia_america_latina.pdf

60. Pennings, Paul & Hazan, Reuven Y. (2001). Democratizing Candidate Selection. Causes and Consequences. *Party Politics*, 7 (3), pp. 267-275. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003001>

61. Pierola, Gladys. (2021, mayo 29). El voto «pro-Boric» que preocupa al comando a Jadue en primarias. *Radio Pauta*. <https://www.pauta.cl/actualidad/2021/05/29/el-voto-proboric-que-preocupa-al-comando-a-jadue-primarias.html>

62. Pierola, Gladys. (2021, julio 19). La derrota y la autocrítica de Jadue: PC perdió primarias con el FA. *Radio Pauta*. <https://www.pauta.cl/actualidad/2021/07/19/la-derrota-y-la-autocritica-de-jadue-pc-perdio-primarias-boric.html>

63. Poguntke, Thomas & Scarrow, Susan. (1996). The Politics of Anti-Party Sentiment. *ECPR*, 29, pp. 257-272. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1996.tb00651.x>

64. Pulso Ciudadano. (2021, junio). Percepción Contexto Económico, Evaluación de Gobierno y Preferencia de candidatos a la presidencia / Covid-19/ Plan Yo Me Vacuno / Primarias presidenciales / Estado de excepción / Clases presenciales. https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2021/06/Pulso_Ciudadano_Junio_Q2.pdf

65. Rahat, Gideon & Hazan, Reuven. (2001). Candidate Selection Methods an Analytical Framework. *Party Politics*, 7 (3), pp. 297-322. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003003>

66. Rahat, Gideon & Shapira, Assaf. (2017). An Intra-Party Democracy Index: Theory, Design and a Demonstration. *Parliamentary Affairs*, 70 (1), pp. 84-110. <https://doi.org/10.1093/pa/gsv068>

67. Raniolo, Francesco. (2004). Introduzione: artiti polici e cambiamento partitico. In: *Le trasformazioni dei partiti politici* (pp. 7-34). Rubertino.

68. Ranney, Austin. (1968). Representativeness of Primary Electorates. *Midwest Journal of Political Science*, 12 (2), pp. 224-238. <https://doi.org/10.2307/2110334>

69. Sandri, Giulia & Seddone, Antonella. (2020). Primary Elections and Party Grassroots: Participation, Innovation and Resistance. *European Political Science*, 20, pp. 483-501. <https://doi.org/10.1057/s41304-020-00268-9>

70. Sandri, Giulia & Seddone, Antonella & Venturino, Fulvio (Eds.). (2015). *Party Primaries in Comparative Perspective*. Ashgate. <https://doi.org/10.4324/9781315599595>

71. Santana, Andrés; Montero, José Ramón & Rama, José. (2019). Reassessing Downs: Testing the Influence of Voters' Characteristics in a Chilean Presidential Election. *Journal of Politics in Latin America*, 12 (1), pp. 77-103. <https://doi.org/10.1177/1866802X20913886>

72. Senado de la República de Chile. (2013, abril 8). Comisión de Gobierno despachó proyecto de primarias. <https://senado.cl/comisiones/gobierno/comision-de-gobierno-despacho-proyecto-de-primarias>

73. Serra, Gilles. (2011). Why Primaries?: The Party's Tradeoff between Policy and Valence. *Journal of Theoretical Politics*, 23 (1), pp. 21-51. <https://doi.org/10.1177/0951629810382805>

74. Servicio Electoral de Chile (Serval). (s. f. a). Participación a nivel nacional. <https://www.serval.cl/centro-de-datos/estadisticas-de-datos-abiertos-4zg/elecciones-participacion-electoral/participacion-a-nivel-nacional-4/>

75. Servicio Electoral de Chile (Serval). (s. f. b). Elección Primarias Presidenciales 2021. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiOTdmYTA4MTEtNjE5Ny00ZWVhLWE2MktZGQxNmQ4ZmUwMGQ1IiwidCI6ImVhZjg3OWJkLWQzZWVhNDY1MC1iMTI5LTEzZGZkZjQ4NTlmZSJ9>

76. Servicio Electoral de Chile (Serval). (s. f. c). Elección Convencional Constituyente 2021. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODdhZDBjNTItZDA1NC00ZjI1LTg3YTAtMTRiMjRiNmMwZmU4IiwidCI6ImVhZjg3OWJkLWQzZWVhNDY1MC1iMTI5LTEzZGZkZjQ4NTlmZSJ9>

[82]

77. Servicio Electoral de Chile (Serval). (s. f. d). Estadísticas de partidos políticos. <https://www.serval.cl/centro-de-datos/estadisticas-de-datos-abiertos-4zg/estadisticas-de-partidos-politicos/>

78. Servicio Electoral de Chile (Serval). (s. f. e). Elección Presidencial, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021. <https://www.serval.cl/centro-de-datos/estadisticas-de-datos-abiertos-4zg/elecciones-participacion-electoral/eleccion-presidencial-parlamentarias-y-consejeros-regionales-2021/>

79. Servicio Electoral de Chile (Serval). (s. f. f). Resultados electorales históricos. <https://www.serval.cl/centro-de-datos/resultados-electorales-historicos-gw3/>

80. Servicio Electoral de Chile (Serval). (s. f. g). Elección Presidencial 2021. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODIyYVQ5NjctYTY3OS00NDQwLWVhZjg3OWJkLWQzZWVhNDY1MC1iMTI5LTEzZGZkZjQ4NTlmZSJ9>

81. Siavelis, Peter M. (2016). Crisis of Representation in Chile? The Institutional Connection. *Journal of Politics in Latin America*, 8 (3), pp. 61-93. <https://doi.org/10.1177/1866802X1600800303>

82. Somma, Nicolás M.; Bargsted, Matías; Disi Pavlic, Rodolfo & Medel, Rodrigo M. (2021). No Water in the Oasis: The Chilean Spring of 2019-2020. *Social Movement Studies*, 20 (4), pp. 495-502. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1727737>

83. TuInfluyes. (2021, junio). Pandemia, vacunas, vuelta a clases, primarias y presidenciales. Estudio cuantitativo. <https://www.paneltuinfluyes.com/e/junio-2021?>
84. Ware, Alan. (1996). *Political Parties and Party Systems*. Oxford University.
85. Zovatto, Daniel. (2011). *Democracia y gobernabilidad en América Latina en el siglo XXI temprano*. Financiamiento de los partidos políticos en América Latina.